Pereira, diciembre 27 de 2022

Doctor
JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO
Secretario de Infraestructura
Ciudad

Referencia: Contrato de Suministro No. 3831-2022 cuyo objeto: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".

Asunto: Justificación solicitud de prorroga N° 1 al contrato de suministro N° 3831-2022.

Respetado Secretario.

De conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias del Estatuto General de la contratación, que disponen que toda obligación contractual en la que haga parte una entidad debe estar precedida de un estudio, en el que se materialice la necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación y las apropiaciones presupuestales correspondientes, la supervisión del contrato de suministro No. 3831-2022 con objeto: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA", en los siguientes términos:

1- ANTECEDENTES

La administración municipal mediante Proceso de Selección Abreviada por el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica N° SMI-SASIE-333-2021, adjudicó el contrato de suministro de la referencia a TRITURADOS DE COMBIA S.A con el fin de suministrar material de cantera necesario para el mantenimiento vial del Municipio de Pereira.

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO

Contrato Suministro	3831 del 25 de febrero de 2022
Entidad contratante	Municipio de Pereira
Contratista	TRITURADOS DE COMBIA S.A NIT: 900.119.988-9 RL: HERNAN JAVIER PALACIO ESTRADA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 10.090.707 EXPEDIDA EN PEREIRA.
Supervisor	CARLOS HUMBERTO ARENAS GARCIA

Objeto	SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo de ejecución	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
Valor del contrato	$ 600.000.000
Valor Adición	$ 200.000.000
Valor Final del contrato	$ 800.000.000
Fecha de inicio	25 de febrero de 2022
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2022

2- IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

2.1. Necesidad: Constituir prórroga N° 1 para el contrato 3831-2022.

2.2. Origen de la Necesidad: El contratista TRITURADOS DE COMBIA S.A, envió oficio con fecha del 21 de diciembre de 2022, al Municipio de Pereira con el fin de solicitar prórroga al contrato de suministro N° 3831 de 2022, con base en la siguiente justificación:

Teniendo como sustento las condiciones técnicas presentadas en el desarrollo del contrato, en el que se observa que, para cumplir a cabalidad con la ejecución total del mismo, se debe ampliar el plazo de ejecución, el cual no podía superar el 31 de diciembre de 2022, pero que de acuerdo con la justificación que se describe, no es posible cumplirlo en el plazo establecido.

Lo anterior, considerando que ha sido un año difícil para el sector de la construcción puesto que el prolongado invierno ha dificultado, no solo el mantenimiento vial, sino también la disponibilidad, en algunas épocas, del suministro de material con cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas, toda vez que las prolongadas lluvias generan una sobresaturación de los materiales de cantera como el recebo; lo anterior, aunado a la baja disponibilidad de maquinaria del Municipio, dificultó el mantenimiento vial presupuestado por la Secretaria de Infraestructura y por ende, el retiro del material contratado, la situación expuesta no ha permitido que TRITURADOS DE COMBIA S.A. de cumplimiento, dentro de los plazos inicialmente previstos, al contrato No. 3831-2022.

Por otra parte, este mismo invierno prologando ha deterioró ostensiblemente la malla vial del municipio, requiriendo un mantenimiento inmediato en las épocas que los factores climáticos lo permiten, como se estiman serían los primeros meses del año 2023, en los cuales el municipio requiere tener una disponibilidad inmediata del material y no verse sometido a los tiempos legales que transcurren en los procesos administrativos de nueva selección de proveedor y nuevas contrataciones.

Por las anteriores, solicita a la supervisión autorice una prórroga de tres (3) meses, es decir hasta el 31 de marzo de 2023.

3- ANALISIS TÉCNICO DE LA SOLICITUD

El equipo técnico de la secretaría de infraestructura y la supervisión del contrato se permiten indicar, que efectivamente como lo señala el contratista, TRITURADOS DE COMBIA S.A, durante la ejecución del contrato, se presentaron una serie de hechos ajenos al contratista, como es el factor climático, por lo que la supervisión avala y considera que la prórroga N 1 al contrato está sustentada en la oportunidad y conveniencia para aumentar el plazo contractual y dar cumplimiento del contrato y en especial continuar con el suministro del material de cantera contemplado.

En este orden de ideas, el supervisor del contrato de suministro N° 3831 de 2022, avala las razones excepcionales presentadas por el contratista para el suministro del material pactado antes del cierre de la vigencia fiscal.

4- PRÓRROGA SOLICITADA

Para la ejecución del objeto contractual se requiere constituir una prórroga por el termino de tres (3) meses, a partir del 01 de enero de 2023 para una fecha de terminación del 31 de marzo de 2023.

5- NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO:

Contrato de suministro	3831 DEL 25 DE FEBRERO DE 2022
Entidad contratante	MUNICIPIO DE PEREIRA
Contratista	TRITURADOS DE COMBIA S.A NIT: 900.119.988-9 RL: HERNAN JAVIER PALACIO ESTRADA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 10.090.707 EXPEDIDA EN PEREIRA.
Supervisor	CARLOS HUMBERTO ARENAS GARCIA
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Plazo de ejecución	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
Valor del contrato	$ 600.000.000
Valor Adición	$ 200.000.000
Valor Final del contrato	$ 800.000.000
Fecha de inicio	25 de febrero de 2022
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2022
Prorroga 1	Tres (3) meses

Fecha Terminación Final	31 de marzo de 2023

6- RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO

De acuerdo con el presente análisis, queda justificada la necesidad de realizar la prórroga N° 1 al contrato No. 3831-2022 con objeto: "Suministro de material de cantera necesario para el mantenimiento vial del Municipio de Pereira", para cumplir con la finalidad de la contratación, razón por la que se recomienda al ordenador del gasto, celebrar la prórroga al contrato correspondiente, con el contratista **TRITURADOS DE COMBIA S.A.**

Cordialmente,

CARLOS HUMBERTO ARENAS GARCIA
Director de Mantenimiento de la Infraestructura
Vial y Equipamientos Colectivos
Supervisor del contrato N° 3831 de 2022